

Ingeniero en Química Industrial de don Jesús Ramón Lope Crespo y de don Buenaventura Morales Picarín, de Ingeniero técnico textil de don Juan Carbonell Melchor, de Perito industrial textil de don Juan Sallari Mogues, durante su traslado de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona al Servicio de Títulos,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto queden nulos y sin ningún valor ni efecto los citados títulos y se proceda a la expedición, de oficio, de los correspondientes duplicados.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Emilio Octavio de Toledo y Ubieto.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico del Departamento.

UNIVERSIDADES

10041 RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto de la Universidad para el ejercicio económico de 1995.

El Consejo de Administración de la Universidad «Carlos III» de Madrid, en su sesión plenaria del día 3 de abril de 1995, acordó la aprobación del Presupuesto de esta Universidad para 1995, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Por lo tanto, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54.2 de la Ley Orgánica 11/1983,

Este Rectorado, ha resuelto hacer público en el «Boletín Oficial del Estado» el citado Presupuesto para 1995, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Getafe, 4 de abril de 1995.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

BANCO DE ESPAÑA

10040 RESOLUCION de 21 de abril de 1995, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 24 al 30 de abril de 1995, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas objeto de cotización por el Banco de España.</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	121,18	124,89
Billete pequeño (2)	119,94	124,89
1 marco alemán	87,56	90,24
1 franco francés	24,79	25,54
1 libra esterlina	194,31	200,26
100 liras italianas	7,01	7,23
100 francos belgas y luxemburgueses	425,56	438,58
1 florín holandés	78,21	80,61
1 corona danesa	22,28	22,96
1 libra irlandesa	197,91	203,96
100 escudos portugueses	82,76	85,29
100 dracmas griegas	53,72	55,36
1 dólar canadiense	88,63	91,34
1 franco suizo	105,81	109,05
100 yenes japoneses	145,35	149,80
1 corona sueca	16,32	16,82
1 corona noruega	19,46	20,06
1 marco finlandés	28,15	29,02
1 chelín austríaco	12,45	12,83
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	13,44	14,92
1 nuevo peso mejicano (3)	No disponible	

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 10, 20, 50 y 100 dólares USA.
 (2) Aplicable a los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
 (3) Un nuevo peso mejicano equivale a 1.000 pesos mejicanos.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

ANEXO

Presupuesto de gastos para 1995 (en miles de pesetas)

	Pesetas
<i>Capítulo I</i>	
12 Retribuciones de P. funcionario	1.467.586
13 Retribuciones de P. laboral	243.302
14 Otro personal docente	766.008
15 Incentivos rendimiento	99.004
16 Cuotas patronales	460.796
Total	3.036.696
<i>Capítulo II</i>	
20 Arrendamientos	1.000
21 Reparaciones, mantenimiento y co.	70.755
22 Material suministros	950.625
23 Indemnizaciones servicio	67.964
24 Gastos de publicaciones	5.000
Total	1.095.344
<i>Capítulo III</i>	
34 Gastos financieros	1.250
Total	1.250
<i>Capítulo IV</i>	
48 A familias instit. sin fin lucro	105.715
Total	105.715
<i>Capítulo VI</i>	
62 Inversión nueva	1.625.775
63 Inversión reposición	40.000
64 Inversión inmaterial	551.220
Total	2.216.995
<i>Capítulo VIII</i>	
83 Anticipo al personal	1.000
84 Fianzas y otros	1.000
Total	2.000
Total presupuesto	6.458.000

Presupuesto de ingresos para 1995 (en miles de pesetas)

	Pesetas
<i>Capítulo III</i>	
31 Tasas, precios públicos	925.820
32 Otros ingresos	1.000
33 Publicaciones propias	1.000
Total	927.820
<i>Capítulo IV</i>	
40 De la Admón. del Estado	3.063.855
41 De organismos autónomos	8.970
44 De empresas públicas	23.500
45 De Comunidades Autónomas	5.400
47 De entidades privadas	28.540
48 De Instit. sin fin de lucro	16.750
49 Del exterior	83.170
Total	3.230.185
<i>Capítulo V</i>	
52 De Ctas. bancarias	75.000
55 Productos de concesiones	6.000
Total	81.000
<i>Capítulo VII</i>	
70 De la Admón. del Estado	1.837.495
79 Del exterior	380.500
Total	2.217.995
<i>Capítulo VIII</i>	
83 Reintegros anticipos	1.000
Total	1.000
Total presupuesto	6.458.000

10042 RESOLUCION de 21 de marzo de 1995, de la Universidad de Cantabria, relativa a la publicación de los presupuestos de esta Universidad para 1995.

El Consejo Social de la Universidad de Cantabria en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1995, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 14 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 85.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificados por Real Decreto 82/1993, de 22 de enero, aprobó el Presupuesto de la Universidad de Cantabria para 1995.

Para dar cumplimiento al requisito de publicidad, exigido por los artículos 54.2 de la Ley 11/1983 y 245.2 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 81.e) de los Estatutos, ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 21 de marzo de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. PRESUPUESTO 1995

Presupuesto de ingresos

Artículo	Denominación de los ingresos	En miles de pesetas
		Total artículo
CAPÍTULO 3		
<i>Tasas, precios públicos y otros ingresos</i>		
31	Precios públicos	985.000
32	Otros ingresos proced. prestac. servicios	349.500

Artículo	Denominación de los ingresos	En miles de pesetas
		Total artículo
33	Venta de bienes	13.055
39	Otros ingresos	22.000
Total capítulo 3		1.369.555
CAPÍTULO 4		
<i>Transferencias corrientes</i>		
40	De la Admón. del Estado	4.292.000
42	De la Seguridad Social	161.829
45	De Comunidades Autónomas	2.500
46	De Corporaciones Locales	25.000
47	De empresas privadas	82.000
49	Del exterior	15.000
Total capítulo 4		4.578.329
CAPÍTULO 5		
<i>Ingresos patrimoniales</i>		
52	Intereses de depósitos	40.000
54	Rentas de bienes inmuebles	1.000
55	Productos de concesiones	15.875
Total capítulo 5		56.875
Total operaciones corrientes		6.004.759
CAPÍTULO 7		
<i>Transferencias de capital</i>		
70	De la Admón. del Estado	572.000
77	De empresas privadas	55.000
79	Del exterior	936.000
Total capítulo 7		1.563.000
Total operaciones de capital		1.563.000
Total operaciones no financieras		7.567.759
CAPÍTULO 8		
<i>Activos financieros</i>		
87	Remanente de tesorería	634.978
Total capítulo 8		634.978
Total operaciones financieras		634.978
Total presupuesto de ingresos		8.202.737

PROG. 422 D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Presupuesto de gastos

Artículo	Denominación del gasto	En miles de pesetas
		Total artículo
CAPÍTULO 1		
<i>Gastos de personal</i>		
12	Funcionarios	3.328.005
13	Laborales	626.368
14	Otro personal	407.740
15	Incentivos al rendimiento	122.905
16	Cuotas y gastos sociales	537.518
Total capítulo 1		5.022.536